

## BASES Y CONDICIONES DE LA

### PROMOCION COMERCIAL "REFUERZO FANTA-SPRITE Y LANZAMIENTO PES 2010"

CORPORACION LINDLEY S.A. – en adelante ACL, realizará una promoción comercial a través de las Estaciones de Servicios Primax y Pecsca con sus C-Store Listo y Viva respectivamente, identificados con publicidad de la promoción en adelante "los establecimientos autorizados" (ver ANEXO 1).

#### Datos de la Promoción

Solo participan Fanta 400ml o Fanta sin azúcar de 400ml o Sprite sin azúcar de 400 ml, en adelante "Producto en promoción" y solo pueden adquirirse en "los establecimientos autorizados"

#### 1. Nombre de la promoción

La presente promoción Comercial se denominará: "REFUERZO FANTA-SPRITE Y LANZAMIENTO PES 2010".

#### 2. Premios

PREMIO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (INCLUIDO IGV)	VALOR TOTAL INCLUIDO IGV
Pack de PlayStation	Que consta de: 01 Play Station 4 01 Juego PES 2020 01 pulsera PES 2020	05	S/ 1859.00	S/ 9,295.00
Packs de PES 2020	Que consta de: 01 vaso chopp PES 2020 01 Juego PES 2020 01 pulsera PES 2010.	10	S/309.00	S/3,090.00

#### 3. Duración de la promoción

La promoción es por tiempo limitado y se desarrollará desde el día 05 de setiembre al 31 octubre o hasta agotar stock de 20,000 cupones.

#### 4. Ámbito Geográfico

La promoción es aplicable en las ciudades de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.

#### 5. Modalidad

Sorteo

## 6. Fecha de Sorteo

Modalidad	Lugar	Fecha	Hora de inicio	Hora de culminación	Información adicional
SORTEO	Av. Javier Prado Este 6210 piso 10 La Molina	05.11.2019	15.00	16:00 :oras aprox.	Ante un Notario Publico

## 7. Descripción de la promoción

### a) Mecánica de la Promoción:

El mecanismo o sistema a emplearse para esta promoción, consiste en que, durante su desarrollo las personas naturales mayores de 16 años, que compren un two pack de Fanta 400 ml o Fanta sin azúcar de 400 ml o Sprite sin azúcar de 400 ml, o también, la combinación de las mismas a solo S/.4.00, en los C-Stores Primax y Pecsca autorizadas para la promoción, tendrá derecho a reclamar un cupón para participar en el sorteo de uno de los "Pack Play Station" o "Pack PES 2020". Para participar deberá llenar los datos del cupón y depositarlas en el Ánfora de la Tienda.

**Stock limitado:** En caso de agotarse el stock destinado para la promoción antes de la fecha de término de la promoción, se publicará tal ocurrencia en los mismos lugares de canje.

## 8. Entrega de premios

Los ganadores serán contactados por la Empresa Talento Humano 360 de acuerdo a los datos consignados en el cupón ganador y verificado por el Notario Público en el momento del sorteo, luego pueden ser reclamados hasta el 15 de noviembre del 2019, hasta las 16:00 horas. Teléfono de la empresa Talento Humano 360 es 636-8872 (horarios de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas). Para reclamar su premio el ganador deberá entregar una copia del DNI y deberá de firmar una constancia de Recepcion de premio.

## 9. Autorizaciones

En el marco de la promoción comercial organizada por Corporación Lindley S.A. – ACL y empresas vinculadas y en mi calidad de participante del concurso y de conformidad con la **Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por D.S. 003-2013-JUS**, hago de conocimiento lo siguiente:

Autorizo a Corporación Lindley S.A. y a las empresas vinculadas de forma expresa a : (i) recopilar, registrar, organizar, almacenar, conservar, elaborar, modificar, bloquear, suprimir, extraer, consultar, utilizar, transferir, exportar, importar y tratar de cualquier otra forma, los datos personales de mi persona, por sí mismo o a través de terceros; y (ii) a elaborar Bases de Datos de forma indefinida con la información proporcionada; y (iii) a cumplir los términos y condiciones de la "Política de Protección de Datos Personales para Clientes y/o Proveedores", en lo que le sea aplicable y sin que ello represente la existencia de algún vínculo o relación laboral o contractual con ACL, las mismas que se encuentran en el sitio web: [www.arcacontinentallindley.pe](http://www.arcacontinentallindley.pe).

Estos datos podrán ser utilizados para poder gozar de los premios otorgados en la promoción y que Corporación Lindley pueda tramitar y administrar devoluciones, facturación, histórico de premios, elaborar y celebrar constancias de entrega de los premios ante un eventual reclamo ante Indecopi y la debida sustentación ante Sunat, notificaciones, monitorear cualquier llamada telefónica realizada para mi ubicación y el uso de mi imagen sin que este último genere obligación de compensación alguna, además de cumplir los lineamientos de seguridad, medio ambiente, salud e inocuidad necesarios para garantizar el cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial, manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresamente a EL ORGANIZADOR, COCA-COLA SERVICIOS DE PERU S.A. y/o a sus empresas vinculadas, sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción.

#### **10. Condiciones**

- Podrán participar de la promoción **"REFUERZO FANTA Y SPRITE Y LANZAMIENTO PES 2020"** aquellas personas que residan en Lima y la provincia Constitucional del Callao, y ser mayor de 16 años, con documentos vigentes, si por algún motivo ganara una persona residente en provincia, deberá de reclamar su premio en Lima.
- La participación implica el conocimiento y aceptación expresa de las bases y Condiciones aquí expuestos.
- Para adquirir los productos solo debe cumplirse con la mecánica señalada en un solo ticket de compra.

#### **11. Restricciones**

- No participan personas menores de 16 años, ni en los datos de los cupones.
- No participan del sorteo personas vinculadas a la empresas organizadoras (Corporación Lindley S.A., Corporación Primax S.A., Peruana de Combustibles S.A, ni empresas vinculas)
- Los premios no son reembolsables

#### **12. Disposiciones Generales**

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra ACL, ni la marca Coca – Cola.

Asimismo, al término de la vigencia del concurso, se eliminarán todos los datos personales recabados de los concursantes no agraciados.

**ANEXO 1: LOCALES PARTICIPANTES  
PRIMAX Y PECSA**

CADENA	DIRECCION	DISTRITO
PRIMAX	AV.NICOLAS AYLLO 2162	ATE-VITARTE
PRIMAX	AV.NICOLAS AYLLO 2570	ATE-VITARTE
PRIMAX	AV.LOS FRUTALES 994	ATE-VITARTE
PRIMAX	AV.BOLOGNESI 894	BARRANCO
PRIMAX	PJ.FAUSTINO SANCHEZ CARRION195	BARRANCO
PRIMAX	AV.TINGO MARIA 1190	BREÑA
PRIMAX	AV QUILCA SN ESQUINA CALLE 10	CALLAO
PRIMAX	AV. COLONIAL 871	CERCADO DE LIMA-ZARATE
PRIMAX	AV.VENEZUELA 2600	CERCADO DE LIMA-ZARATE
PRIMAX	CA.ENRIQUE VILLAR 316 S.BEATRI	CERCADO DE LIMA-ZARATE
PRIMAX	CA.NICOLAS AYLLO 1500 ÑAÑA	CHACLACAYO
PRIMAX	AV. GUARDIA CIVIL 333	CHORRILLOS
PRIMAX	AV. HUAYLAS 600	CHORRILLOS
PRIMAX	AV.HUAYLAS 360 URB.LOS LAURELE	CHORRILLOS
PRIMAX	AV.LOS CISNES S/N SUB LT.02	CHOSICA
PRIMAX	AV.HEROES DEL CENEP 697	COMAS
PRIMAX	CA.SANTIAGO MZ.D LT-35	COMAS
PRIMAX	AV.ALFREDO MENDIOLA 1400 P.NOR	INDEPENDENCIA
PRIMAX	AV.F.SANCHEZ CARRION 471	JESUS MARIA
PRIMAX	AV.GREGORIO ESCOBEDO 410-416	JESUS MARIA
PRIMAX	AV. LA MOLINA 558	LA MOLINA
PRIMAX	AV.PROLOG.JAVIER PRADO N°610	LA MOLINA
PRIMAX	AV.ALAMEDA DEL CORREGIDOR 1195	LA MOLINA
PRIMAX	AV.LA UNIVERSIDAD 1275	LA MOLINA
PRIMAX	AV.JAVIER PRADO ESTE 4885 CAMA	LA MOLINA
PRIMAX	AV.LA MOLINA 3090	LA MOLINA
PRIMAX	AV.CNEL.J.PASCAL PRINGLES 1027	LA MOLINA
PRIMAX	AV.CANADA CRDA.11/JR. V. ALZAM	LA VICTORIA
PRIMAX	AV.28 DE JULIO 2200	LA VICTORIA
PRIMAX	AV.JAVIER PRADO ESTE 1059	LA VICTORIA
PRIMAX	AV.NICOLAS ARRIOLA 740 S.CATAL	LA VICTORIA
PRIMAX	AV. AVIACION 1500	LA VICTORIA
PRIMAX	AV. ARGENTINA 1815	LIMA INDUSTRIAL
PRIMAX	GRAL. CANEVARO 1598	LINCE
PRIMAX	AV. AREQUIPA 1900	LINCE
PRIMAX	AV.UNIVERSITARIA MZ.A LT.6	LOS OLIVOS

PRIMAX	CARR.PANAMERICANA SUR KM.30.5	LURIN
PRIMAX	PANAMERICANA SUR KM 29.5	LURIN
PRIMAX	AV.JAVIER PRADO OESTE N°2504	MAGDALENA
PRIMAX	CA.BRASIL 4205 ESQ.EJERCITO-PE	MAGDALENA
PRIMAX	AV.PASEO DE LA REPUBLICA 5789-	MIRAFLORES
PRIMAX	AV.REP.PANAMA Y BENAVIDES S/N.	MIRAFLORES
PRIMAX	AV.ARMENDARIZ 575 ESQ.LA PAZ	MIRAFLORES
PRIMAX	AV.BENAVIDES 433	MIRAFLORES
PRIMAX	AV.RICARDO PALMA 294	MIRAFLORES
PRIMAX	CA. SCHELL 324	MIRAFLORES
PRIMAX	AV. JOSE PARDO 680	MIRAFLORES
PRIMAX	AV.SAN LUIS 2605	SAN BORJA
PRIMAX	AV.AVIACION 2368.	SAN BORJA
PRIMAX	AV. PETIT THOARS 3929	SAN ISIDRO
PRIMAX	AV.J PRADO OESTE 1895	SAN ISIDRO
PRIMAX	AV.PEREZ ARANIBAR 2199	SAN ISIDRO
PRIMAX	AV.PASEO DE LA REPUBLICA 3890	SAN ISIDRO
PRIMAX	AV.AREQUIPA 3325	SAN ISIDRO
PRIMAX	AV.JAVIER PRADO ESTE 311	SAN ISIDRO
PRIMAX	AV.PROC.DE LA INDEP.MZ.K1.LTS	SAN JUAN DE LURIGANCHO
PRIMAX	MALECON CHECA CDRA.1 URB.ZARAT	SAN JUAN DE LURIGANCHO
PRIMAX	AV.DEFENSORES DE LIMA SN ESQ.	SAN JUAN DE MIRAFLORES
PRIMAX	AV.NICOLAS AYLLON 1340	SAN LUIS
PRIMAX	AV.TOMAS VALLE 1981	SAN MARTIN DE PORRES
PRIMAX	AV.JOSE GRANDA S/N CDRA.32	SAN MARTIN DE PORRES
PRIMAX	AV.LA MARINA 3112 MARANGA	SAN MIGUEL
PRIMAX	AV.LA MARINA 2185	SAN MIGUEL
PRIMAX	AV. LA PAZ 915	SAN MIGUEL
PRIMAX	AV. LA MARINA 2001 PANDO	SAN MIGUEL
PRIMAX	AV. CARR.CENTRAL 111 INT.1000	SANTA ANITA
PRIMAX	AV.MARISCAL CASTILLA 905	SANTIAGO DE SURCO
PRIMAX	AV.CIRCUNVALACION DEL GOLF 134	SANTIAGO DE SURCO
PRIMAX	AV.JAVIER PRADO CD.44	SANTIAGO DE SURCO
PRIMAX	AV.PRIMAVERA 1153/STGO. DE SUR	SANTIAGO DE SURCO
PRIMAX	AV. TOMAS MARZANO 3291	SANTIAGO DE SURCO
PRIMAX	AV.BENAVIDES 4295	SANTIAGO DE SURCO
PRIMAX	AV. CAMINOS DEL INCA 2017	SANTIAGO DE SURCO
PRIMAX	AV. CAMINOS DEL INCA 110	SANTIAGO DE SURCO
PRIMAX	AV.TOMAS MARZANO 5010	SANTIAGO DE SURCO
PRIMAX	AV.CAMINO DEL INCA 194	SANTIAGO DE SURCO

PRIMAX	AV.GUARDIA CIVIL MZ.B LT.1	SANTIAGO DE SURCO
PRIMAX	CAL.MONTERREY 258 TDA.6 CC.INC	SANTIAGO DE SURCO
PRIMAX	AV.ANGAMOS ESTE 2398	SURQUILLO
PRIMAX	AV.TOMAS MARSANO 1008	SURQUILLO
PRIMAX	AV. REPUBLICA DE PANAMA 5158	SURQUILLO
PECSA	Av. Arequipa 1890	LINCE
PECSA	Av. Arica 499	BREÑA
PECSA	Carretera Central Km.16	ATE-VITARTE
PECSA	Calle A. Schreiber 124 (Calle Sabogal Aurora)	MIRAFLORES
PECSA	Av. Bolívar 1020 (Magdalena Vieja)	PUEBLO LIBRE
PECSA	Car. Panamericana Sur Km 63.5 -Chilca	CAÑETE
PECSA	Av. Aviacion 4524	SURQUILLO
PECSA	Av. Paseo de la República 5790 (Esq.calle Shell)	MIRAFLORES
PECSA	Av. San Luis 2480	SAN BORJA
PECSA	Av. Paseo de la República 5545	MIRAFLORES
PECSA	Car. Panamericana Sur KM. 40 Mza. D Lte. 2	PUNTA HERMOSA
PECSA	Av. Mcal. Andres A. Cáceres 110	MIRAFLORES
PECSA	Jirón Salaverry No. 478- 480	MAGDALENA
PECSA	Av. Tomas Marsano esq. con Av. Surco	SURCO
PECSA	Av. La Paz 1200, Urb. Miramar	SAN MIGUEL
PECSA	Urb. Canto Grande Mza. B Lt. 06 (Esq. Próceres Independencia/El Bosque), (Ref.Alt. Cdra 33 de Próceres)	SAN JUAN DE LURIGANCHO
PECSA	Carretera Panamericana Sur 97.5 Lote 30, Parcela la Querencia, Asia	CAÑETE
PECSA	Av. Mariscal Oscar R. Benavides 300, Lima	CERCADO DE LIMA
PECSA	Calle Rafael Escardó 250, Urb. Maranga	SAN MIGUEL
PECSA	Av. Jorge Chavez 877	SURCO
PECSA	Av. José Gálvez Barrenechea 1105, Urb. Corpac	SAN BORJA